

MANUAL DE USO ESTUDIOS Y EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA

¿CÓMO SE USAN LOS ESTUDIOS?

1. El docente a cargo de la clase es el responsable de dejar los estudios en perfecto estado tal y como lo encontró al inicio de la clase.
2. Es obligatorio el uso de zapatones. De lo contrario se deberá retirar sus zapatos.
3. No está permitidos comer, ingerir bebidas, así como el uso de celulares.
4. No está permitido el uso de pinturas, líquidos, aceites o cualquier sustancia que deteriore el espacio y sus acabados.
5. No se permite el ingreso de estudiantes o personas externas que no estén autorizadas en el formato de ingreso.
6. No se permite pegar cintas adhesivas de cualquier tipo en las paredes o pisos del estudio.
7. Al terminar la utilización de los estudios se deben cerrar las puertas.
8. Una vez terminada la clase se deben apagar los equipos.

¿CÓMO RESERVAR EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA?

1. Para reservar los equipos de Foto deberá enviar un correo a reservaequipos@lci.edu.co (solo se prestaran los equipos que estén relacionados en el correo) y así confirmar la disponibilidad de los mismos, mínimo 24 horas hábiles de anticipación.
2. El docente a cargo de la clase, debe hacer un envío de correo solicitando los equipos que requiere con dos días de anticipación mínimo, para alistamiento y poder recibir los equipos
3. El estudiante de asignatura podrá reservar equipos para la clase o práctica, por tal fin deberán hacer el proceso de reserva de equipos regular.
4. A vuelta de correo recibirá la confirmación de la disponibilidad del equipo requerido, dentro 24 horas hábiles siguientes.
5. Una vez le sea confirmada su reserva de equipo, deberá diligenciar el formato de autorización para salida de equipos de la sede C, el cual debe ser firmado por el Director de programa o en su ausencia por la dirección académica.
6. Se entregarán equipos solo a la persona que realizo la reserva
7. El formato para préstamo de equipos está disponible en omnivox o en el área de IT 2do piso.

¿CÓMO RESERVAR LOS ESTUDIOS DE FOTOGRAFÍA?

1. Enviar una solicitud de reserva de los estudios al correo electrónico: reservaestudios@lci.edu.co 24 horas hábiles antes de la utilización del espacio que desea reservar.
2. A vuelta de correo, dentro de las 24 horas hábiles siguientes, usted recibirá una confirmación de la reserva.
3. En caso de no requerir un espacio que ha reservado previamente, deberá cancelar la reserva con una hora de anticipación.
4. Los estudios se deben desocupar y entregar puntualmente en la hora reservada.



TIEMPO DE UTILIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS EN CLASES:

1. El docente responsable de la clase debe desocupar y entregar el estudio en la hora acordada, para esto debe planear el desmonte con 15 minutos de anticipación.
2. Cualquier tiempo adicional de clase debe ser reportada al director de programa.
Los docentes de asignatura (clase) NO, deben reservar estudio. Si, deben hacerlo en caso de reposición, proyecto especial u hora adicional. Cada docente debe reservar los equipos para su clase o reposición con 48 horas de antelación.

RESPONSABILIDAD, MULTAS Y OTROS:

1. En caso de daño de equipos, el estudiante responsable y/o al grupo al que hizo uso de los equipos en préstamo asumirá los costos de reparación o compra. No podrá acceder a préstamos de los estudios ni de los equipos hasta que se encuentre a paz y salvo. Esto se informará a la Oficina Financiera y académica.
2. La demora en la devolución de equipos causara multa **por hora de \$22.400**
3. El abandono de equipos en el estudio u otro lugar causará multa de **\$22.400** y se suspenderá el préstamo de los equipos por un mes al solicitante responsable.
4. Si la cancelación de la reserva de los estudios **NO** se hace a tiempo no se le prestara por 15 días.
5. Si esta situación se repite, **NO** se le prestara por 30 días.
6. Si tiene retardo en llegar a tomar la reserva de estudio, por más de media hora y no avisa (teléfono 2174757 ext 1123 o correo reservaestudios@lci.edu.co) se perderá la reserva, igual se aclara que la reserva no se corre del horario de entrega.
7. El daño del piso con zapatos tendrá multa de **\$22.400**
8. Cualquier infracción reiterada (**dos veces**) causara suspensión en la utilización de estudios por 2 meses.
9. Todo préstamo de equipos o reserva de estudio de estudiantes, docentes o personas ajenas al programa de Fotografía, debe venir con el nombre del estudiante y/o docente del programa de Fotografía que estará presente durante el uso de los mismos, sin esta condición no se prestará el servicio. (Esto fue acordado por todos los directores de programa y la dirección académica).